

Bogotá D.C., mayo de 2024

Señores:

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**

**Calle 45 # 61 - 40**

Bello

**REF: DERECHO DE PETICIÓN**

**Solicitud de documentación soporte de pago aportes al sistema de pensiones.**

**Ex contratista: MARIELA INES SÁNCHEZ CARDONA**

Respetados señores,

**MARIELA INÉS SÁNCHEZ CARDONA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.787.788 actuando en nombre propio y haciendo uso del Derecho de Petición previsto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, comedidamente me permito solicitar que **se expida copia de los soportes de pago de los aportes pagados al sistema de seguridad social en pensión por el tiempo de contratación en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA en el periodo de 1995 a 1996**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Yo, MARIELA INES SÁNCHEZ CARDONA estuve prestando mis servicios como docente de la Facultad de Psicología entre los años 1995 a 1996.
2. Pese al tiempo laborado para la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA al día de hoy en mi historia laboral no se reflejan los aportes pagados al sistema de seguridad social en pensiones.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**DEBER DE CONSERVAR INFORMACIÓN LABORAL POR PARTE DE LOS EMPLEADORES.**

La Constitución Política en su artículo 15 se refiere al derecho al habeas data afirmando que *"tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas"*.

Sumado a lo anterior, la jurisprudencia de la Corte Constitucional en sentencia T-470/19,

*Con fundamento en ese derecho [el derecho del habeas data], esta Corporación ha indicado que los empleadores tienen la obligación de expedir certificados laborales a quienes les han prestado sus servicios. Ello debido a que es su deber conservar la información laboral, asegurando que ella sea veraz, cierta, clara, precisa y completa "a fin de que, de un lado, el trabajador pueda reclamar los derechos que le asisten, y, del otro, se protejan en su integridad los demás derechos fundamentales de los que es titular". Esta está conformada por el tiempo de servicio, el salario devengado, las cotizaciones al sistema de seguridad social, las vacaciones disfrutadas, las cesantías, los ascensos, y las licencias, entre otros factores necesarios para acceder al reconocimiento de las prestaciones sociales del trabajador.*

Por todo lo anterior, es que se solicita que se expida copia de los soportes de pago de los aportes pagados al sistema de seguridad social en pensión por el tiempo de mi vinculación en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA en el periodo de 1995 a 1996.

**PETICION:**

Se expida copia de los soportes de pago de los aportes pagados al sistema de seguridad social en pensión por el tiempo de vinculación en UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA en el periodo de 1995 a 1996.

**ANEXOS:**

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Constancia expedida por la coordinadora de nómina de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Cordialmente,



**MARIELA INÉS SÁNCHEZ CARDONA**

C.C No 21.787.788

Dirección: Calle 175 #80-40 casa 5, Bogotá D.C.

Teléfono: 3124573785

Correo electrónico: [marielainesanchez@hotmail.com](mailto:marielainesanchez@hotmail.com)



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
MEDELLÍN

Medellín, 10 de Abril de 2007

*LA COORDINADORA DE NÓMINA*

*HACE CONSTAR QUE:*

La especialista MARIELA INÉS SÁNCHEZ CARDONA, identificada con cédula 21.787.788 de Guatapé, laboró en esta Institución desde el 24 de julio de 1995 hasta el 22 de noviembre de 1996, mediante contratos por prestación de servicios, consecutivos por semestres, desempeñándose como Docente en la Facultad de Psicología, en los siguientes períodos:

| Período                                    | Intensidad Horaria      |
|--------------------------------------------|-------------------------|
| Del 24 de julio al 10 de noviembre de 1995 | 173 horas en el período |
| Del 22 de enero al 17 de mayo de 1996      | 64 horas en el período  |
| Del 29 de julio al 22 de noviembre 1996.   | 136 horas en el período |

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

  
PATRICIA OSORIO VÁSQUEZ



GESTIÓN DE NÓMINA

Nathalya B.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO  
**21.787.788**

APELLIDOS  
**SANCHEZ CARDONA**

NOMBRES  
**MARIELA INES**

FIRMA

**MARIELA SANCHEZ CARDONA**

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1966**

**GUATAPE**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

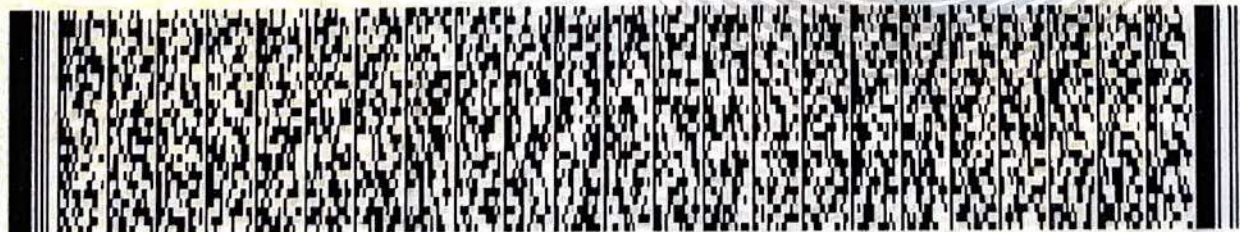
**F**

SEXO

**30-MAY-1984 GUATAPE**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42133054-F-0021787788-20050712

**06245** 05193A 02 179990020